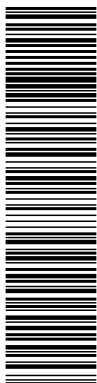


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2399871 WN2XK-RQDCC-GZ3EL 3420CA1E33C72693A0C304FF8B1F416A251564C) generada con la aplicación informática Firmadoc. Tiene pendientes las firmas de: de DIRECTORA DEL AREA DE CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL de Diputación de Badajoz. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS	
PROPUESTA	TALLERES DE TEATRO INCLUSIVO
ÁREA	CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	BIENESTAR SOCIAL
TÉCNICO/A	JEFA SECCIÓN TÉCNICA DE BIENESTAR SOCIAL
FECHA DE VALORACIÓN	19/10/2022

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)	
ASPECTOS A CONSIDERAR	
<p>- Competencia de la Diputación: La Diputación de Badajoz tiene entre sus objetivos el fomento de la actividad cultural, deportiva, el desarrollo económico de la provincia..</p> <p>La realización Talleres de Teatro Inclusivo en los municipios de Tierra de Barros-Rio Matachel ayudara a completar la agenda cultural, deportiva y social de la provincia, objetivo que forman parte de las competencias propias de la Diputación en los términos contemplados en el apartado d) del artículo 36.1 de la Ley 7/1985 cuya redacción fue dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, y no siendo modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, que atribuye competencias propias a la Diputación en la <i>cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en planificación del territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás administraciones publicas en este ámbito.</i></p> <p>- Competencia Municipal : En los términos contemplados en el apartado me) del artículo 25.2 de la Ley 7/7985, cuya redacción fue dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, y no siendo modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, que atribuye competencias propias a los municipios "Promoción de la cultura y equipamientos culturales."</p>	
CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE	SI

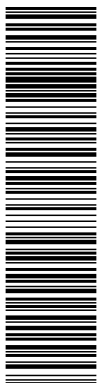
ESTADO
FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA
Tiene pendientes las firmas de:
2.- DIRECTORA DEL AREA DE CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL de Diputación de Badajoz.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2399871 WN2XK-RQDCC-GZ3EL 3420CA1E33C72693A0C304FF8B1F416A251564C) generada con la aplicación informática Firmadoc. Tiene pendientes las firmas de: de DIRECTORA DEL AREA DE CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL de Diputación de Badajoz. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR	
<p>1. El teatro inclusivo como herramienta para concienciar y visibilizar. La asociación “espacio trece” reúne a artistas con discapacidad y otros actores amateur en este apasionante proyecto, con el objetivo de fomentar la inclusión, normalizando y apoyando su presencia en el arte escénico. Se ha creado un espacio abierto a la creación, a la formación y a la inserción laboral.</p> <p>2. Necesidad de apoyo en el entorno de personas con discapacidad para que tengan un ocio compartido con personas normalizadas y que puedan integrarse de una manera natural en sus localidades.</p> <p>3. En cuanto a la ejecución, realizar una serie de talleres de teatro , en los municipios de la Zona Tierra de Barros Rio Matachel, con el fin de montar un espectáculo final que luego pueda verse y desarrollarse en otras localidades creando sinergias con otros colectivos e intercambiando esos espectáculos en las distintas entidades locales , creando un circulo teatral extensible a toda la provincia de Badajoz .</p>	
CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	SI



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2399871 WN2XK-RQDCC-GZ3EL 3420CA1E33C72693A0C304FF8B1F416A251564C) generada con la aplicación informática Firmadoc. Tiene pendientes las firmas de: de DIRECTORA DEL AREA DE CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL de Diputación de Badajoz. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)
NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

- De acuerdo Decreto de presidencia de fecha 29 de junio del actual, de las directrices para el desarrollo de los presupuestos provinciales participativos en la provincia de Badajoz, **en su anexo II, Baremo para la valoración de las propuestas presentadas para los Presupuestos Participativos de la Diputación de Badajoz**, esta Sección Técnica de Bienestar Social una vez estudiada la propuesta denominada **"Taller de Teatro Inclusivo", la valora con 130 puntos.**
- Fase I.** TALLERES 7 en Tierra de Barros-Rio Matachel (Desplazamientos, materiales, equipo sonido, etc)3,920 €.
- Fase 2. Montaje (Dirección, Iluminación , Video, etc, etc)16.980 €.
- Fase 3) Gira y Funciones (Personal, Autobús, Dietas, Publicidad etc, etc)9.450 €.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA	30.350€

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Talleres de teatro inclusivo en las 7 localidades de la Delegación Territorial de Tierra de Barros Rio-Matachel, (Hinojosa del Valle, Hornachos, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Villafranca de los Barros.
- Temporalización 1ª** Fase : 5 meses de enero a mayo (que incluye el montaje de la obra)
- Temporalización 2ª.** Fase 3 meses Gira y Funciones de junio a agosto.
- Temporalización 3ª.** Fase 4 meses Gira y Funciones de de septiembre a diciembre .

TOTAL: _12 meses _____

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA DE BIENESTAR SOCIAL
Fdo: Maria Dolores Martínez Ramos